

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puestos de trabajo de OFICIAL DE FONTANERÍA, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).





JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

<u>Concluido</u> el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María Ángeles Toro Rodríguez.





#### ANEXO I

### DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

# RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/013713		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	OFICIAL DE FONTANERIA (2º ENVIO)		
N° PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CUATRO	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CUATRO

## REQUISITOS DE LA OFERTA

- OFICIAL DE FONTANERÍA CON UN AÑO DE EXPERIENCIA.
- CARNET DE CONDUCIR B1.
- NIVEL ACADÉMICA GRADUADO EN LA E.S.O O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES

# <u>CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:</u>

FECHA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.

## Relación ordenada de personas seleccionadas

	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
*****145S	MERCHÁN LAVADO, MARIANO	7,97 Puntos (1º Reserva)
*****013T	CABALLERO PRIETO, JUAN DIEGO	EXCLUIDO/A ( I)
****756C	MORÁN CARO, JOSÉ MARÍA	5,25 Puntos (2º Reserva)
*****029A	BLANCO RAYO, PEDRO	9 Puntos (1º Seleccionado)

	OBSERVACIONES	
I	EXCLUIDO/A ( I ): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto	